



RESOLUCION R-Nº 1502-2019

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 07 OCT 2019

Expte. Nº 17.607/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1298-2019 de fecha 4 de setiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Srta. María Fernanda SANTILLÁN, D.N.I. Nº 32.365.713, en el cargo de Categoría 7 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO perteneciente al Agrupamiento Administrativo para la DIRECCIÓN DE EDITORIAL de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y de acuerdo a las establecidas en la Resolución R-Nº 1542-2018.

QUE a fs. 313 la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, informa que la Srta. SANTILLÁN tomó real posesión de funciones el día 23 de setiembre de 2019.

QUE es necesario dejar establecido que el concurso convocado por Resolución R-Nº 1542-2018, se llevó a cabo en el marco de la Resolución CS Nº 320/16, la cual en el artículo 10 resolvía que el aspirante designado deberá permanecer por lo menos tres (3) años en el cargo y agrupamiento al que accedió.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Srta. María Fernanda SANTILLÁN, D.N.I. Nº 32.365.713, tomó real posesión de funciones en el cargo Categoría 7 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO, perteneciente al Agrupamiento Administrativo en la DIRECCIÓN DE EDITORIAL de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, el día 23 de setiembre de 2019.

ARTICULO 2º.- Dejar aclarado que la Srta. SANTILLÁN, deberá permanecer por lo menos tres (3) años en el cargo y agrupamiento al que accedió, de acuerdo a la convocatoria efectuada por Resolución R-Nº 1542-2018, en la cual estaba prevista la Resolución CS Nº 320/16.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Sr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta